

La asociación DAID prestó asesoramiento sobre trámites relacionados con discapacidad

28/09/2022



La asociación sin fines de lucro DAID (Derecho a la Igualdad, a la Igualdad del Derecho), es una organización no-gubernamental que trabaja por los derechos de personas que presentan alguna discapacidad. Estuvieron una vez más en San Rafael llevando a cabo varias tareas, y su presidente, Gustavo Alcaraz, se refirió a ello en diálogo con FM Vos (94.5) y con nuestro diario.

En el marco de las tareas solidarias que llevan adelante desde esta ONG, visitaron San Rafael y estuvieron presentes en la entrega de pensiones y de un audífono. “La primera vez que fuimos el mes pasado, nos encontramos casi con 50 personas que pudimos asistir y tuvimos muchas de esas personas que nos dijeron que estaban concurrendo a ANSES para tramitar la pensión, y en la puerta había una persona que los atajaba y les decía que les hacía todo el trámite pero que les cobraba cierta cantidad de dinero, entonces nosotros nos comunicamos

con la Comisión Nacional de Pensiones en Capital, y nos dijeron que traigamos la fotocopia del documento de la gente y les llevamos el certificado para que tramiten directamente la pensión. Fuimos a confirmar la sede que ya quedó en la calle Barcelona 1445, ahí va a funcionar, ahí los va a estar recibiendo Fabiola para cualquier consulta y ella nos la traslada a nosotros”, dijo.

Esa persona que decía “realizar el trámite”, no lo hacía correctamente (incluso utilizando firmas falsas) o simplemente no lo hacía, perjudicándose los pacientes que realmente necesitan la pensión. Lamentablemente, dos pacientes cayeron en la “trampa” y perdieron el dinero que pagaron, independientemente de la investigación judicial que pueda llevarse adelante. Los trámites de discapacidad son totalmente gratuitos y personales, no se requieren abogados ni gestores de ningún tipo.

Por otra parte, lograron un acuerdo con una óptica para que a muy bajo costo, personas que requieran de anteojos los tengan. “Directamente la gente va a tratar con la óptica, nosotros fuimos un enlace nada más; la consulta oftalmológica, para que vayan los especialistas es todo gratuito y después si les recetan anteojos que necesita la gente, van a poder elegir el marco y la forma en que quieran realizar el antejo”, aseguró. Por muy bajo costo, se los podrá tener.

Aclaró con mucho hincapié que DAID no cobra de los particulares y tampoco dinero estatal, sino que se trata simplemente de una ONG a la que quien desee, puede acercarse para colaborar. “La gente que voluntariamente quiere asociarse, nos colabora. Después, la gran mayoría somos personas con discapacidad y para trasladarnos a las distintas provincias usamos nuestro certificado y esa es la forma de trabajar que tenemos. No buscamos rédito político ni económico”, remarcó y añadió que no tienen pensado como entidad, mezclarse con ninguna bandera política ni religiosa, independientemente de lo que sus socios hagan de manera

privada.